

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24-4 Hs. 10:14
Numero:	376
Fojas:	4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>Santana</i>

NOTA N°: 63

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 24 de abril de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar sobre tablas en la 3ª Sesión Ordinaria a realizarse el 24 de abril del corriente año, el siguiente Proyecto de Resolución, por la cual se declara Ciudadana Destacada de la ciudad de Ushuaia a la Sra. Amanda Alicia Beban.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

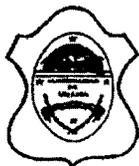
FUNDAMENTOS

Amanda Alicia Beban, es descendiente de la cuarta generación perteneciente a la familia Beban. Fortunato Beban, nacido en Zlarin, Croacia, en 1851 fue el primero en formar parte de estas tierras como colonizador tanto de la región de Magallanes, como de Ushuaia. Navegó el Cabo de Hornos y se convirtió en un gran comerciante de mar. Los dos hijos de Beban vinieron con él; Fortunato Jr y Thomas, todos se establecieron en Ushuaia en el año 1900. Muchos en el Canal Beagle han sabido de sus barcos: General Garibaldi, Tomasito (Chucu Chucu), Fortunato Viejo y Goleta Florencia. Y si bien, para ellos navegar en esta parte del mundo no fue fácil, fueron marineros expertos que sabían cómo manejar los fuertes vientos y tormentas. Idearon su propia manera de salir del canal de Brecknock, que era conocido por causar naufragios, y sus instrucciones se transmitieron de boca en boca, y generación en generación, por lo que el lugar se conoció por muchos años como Paso Beban.

Thomás Beban se casó en 1912 con Amanda Eiras, proveniente de otra familia pionera de la zona, Y juntos trajeron de Europa y construyeron su casa señorial (Casa Beban), que aún perdura en el tiempo, y se ha convertido como todos conocemos en un espacio cultural que abre las puertas a todos desde hace más de 100 años.

Cada una de éstas familias, Beban y Eiras, entre otros antiguos pobladores, han marcado historias en Amanda como en muchos de los integrantes de nuestra comunidad, pudiendo reconstruir los orígenes del pueblo de entonces, rememorando a través de sus descendientes los tiempos vividos. Familias centenarias, que hoy con pasión, están siempre presente y se van convocando unos a otros para que no se pierda en el tiempo la memoria cariñosa de su paso por estas tierras que va cambiando a pasos agigantados en el progreso.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Es así, que la Sra. Amanda Alicia Beban, formando parte de la comisión de Antiguos pobladores hace más de 15 años, de Colectividades representativas del lugar, de diferentes proyectos de divulgación oral de sus historias, los homenajes a las familias centenarias y muchos proyectos más en colaboración con diferentes entidades y organizaciones, va mostrando el recuerdo vivo y presente de nuestros antecesores, ella se ha convertido en un referente importante en la comunidad, llevando un estandarte humilde, para que trascienda y se atesore por siempre el origen de nuestras raíces.

Por el trabajo que lleva adelante día a día desinteresadamente y con mucho compromiso, para recuperar y sostener en el tiempo, el acervo cultural de la ciudad de Ushuaia, comenzando con la transmisión de recuerdos, añoranzas y tiempos vividos tanto de su familia, como la de otros primeros pobladores del lugar, quienes se han convertido en parte de nuestras raíces y siguen siendo fiel a homenajear la historia de nuestros antepasados, compartiendo de generación en generación sus relatos, sus experiencias, sus vidas que tienen el arraigo puro y fuerte, de la identidad del lugar en el que vivimos.

Amanda ha participado activamente de la transmisión oral de la historia regional y local, de la composición de corpus fotográfico e historias de vida de habitantes de nuestra ciudad y nuestra comunidad contribuyendo a la recuperación del árbol genealógico de más de siete generaciones de pobladores.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR Ciudadana Destacada de la ciudad de Ushuaia a la Sra. Amanda Alicia Beban, por su dedicada labor de transmisión cultural, preservación del acervo y la memoria de los antiguos pobladores de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la distinción se realiza en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

**Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia**